Quito, 28 de febrero del 2013.

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Expediente No. 139065

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con el "Instructivo sobre la información y documentos que se deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de IUTUM SERVICES S.A., entrego la siguiente documentación:

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías suscrito por el apoderado de la compañía CONOSCENZA INVESTMENT LLC., y; IUTUM LLC.
2. Copia certificada de los Poderes Especiales que otorga:

   2.1.- CONOSCENZA INVESTMENT LLC., a favor de OLGA NATASHA NADACHOWSKI ANDRADE

   2.2.- IUTUM LLC., a favor del señor MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA.
3. Copia Certificadas de los certificados de Good Standing, debidamente certificado, el apostille de las compañías CONOSCENZA INVESTMENT LLC., y; IUTUM LLC.

Esta información corresponde al año 2011.

Sírvase proveer en relación al presente asunto.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
1 AGO 2013
RECIBIDO
Hora
Firma

Atentamente,

p./ IUTUMSERVICES S.A.

Olga Natasha Nadachowski Andrade

APODERADA ESPECIAL.

O.K.